

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**23631** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) - Nº 5158/2019.*

Con fecha 22/10/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5158/2019 (P-907)

Peticionario: Diego Fuentes Menchen (\*\*2565\*\*), Juana Antonia Cañadas García De Mateos (\*\*2794\*\*)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes, uno de ellos de Sección A, ampliando el perímetro de riego, para riego de cultivos herbáceos y leñosos desde las seis captaciones de origen.

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,93 l/s

Volumen máximo anual: 60.919 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Valdepeñas	Ciudad Real	85	50	465150	4304377
2	Valdepeñas	Ciudad Real	85	14	465258	4304452
3	Valdepeñas	Ciudad Real	85	14	465488	4304416
4	Valdepeñas	Ciudad Real	85	14	465496	4304408
5	Valdepeñas	Ciudad Real	85	14	465235	4304566
6	Manzanares	Ciudad Real	108	13	464216	4327221

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Ciudad Real, Valdepeñas, polígono 85 parcelas: 10, 11, 12, 13, 14 y 50, del polígono 144, parcelas 25, 26, 27, 28, 268 y 269. Manzanares, polígono 108 parcela 13.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de junio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

**ID: A250029679-1**